

Guayaquil, febrero 28 del 2003

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
REP., FABRIC. Y TRANSMIS. DE MOTORES ELECT. MOLEMOTOR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones de Comisario de la compañía **REPUESTOS, FABRICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE MOTORES ELÉCTRICOS "MOLEMOTOR" S.A.**, he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.002.

En los libros y registros contables se han aplicado los principios de contabilidad, generalmente aceptados, guardándose consistencia y uniformidad, así como también se ha considerado las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **REPUESTOS, FABRICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE MOTORES ELÉCTRICOS "MOLEMOTOR" S.A.**, al 31 de diciembre del 2.002.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines consiguientes, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



**GINA MENDOZA PEREZ
COMISARIO**

19 FEB 2003

